

Quito, 01 de marzo de 2011

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.

**INFORME COMISARIO AÑO 2007**

En junta directiva y por unanimidad he sido elegido como comisario de la empresa Controles Electromecánicos Ecuador, S.A. Empresa dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes por medio del suministro oportuno en instalación y mantenimiento de Estaciones de Control de tráfico.

Una vez más la Compañía ha demostrado que cuenta con la tecnología y experiencia implementando el equipo de Tráfico Vehicular a través del Software Progress, el mismo que da más agilidad en el almacenamiento histórico de datos y seguridad en el almacenamiento de los mismos.

En contabilidad se cumple con todos los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y al analizar los balances respectivos he podido constatar lo siguiente:

- Todas Las obligaciones y beneficios para con el recurso humano han sido pagados oportunamente en las fechas de vencimiento.
- Que laborar bajo todas las normas de seguridad cumpliendo con los requisitos del código de trabajo.
- Dando cumplimiento a lo establecido por la ley, los trabajadores han recibido el pago de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal.
- Puedo confirmar que han sido canceladas todas las obligaciones y requisitos legales correspondientes a la Empresa con los respectivos organismos gubernamentales, en forma oportuna.

Atentamente

COMISARIO



LIC. MARCOS WAINSTEIN TAPIA

CONTROLES ELECTROMECÁNICOS ECUADOR CEEC, S.A.

